



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CORDOBA, 06 DIC 2017

EXPTE. REF: 035991/2017

VISTO:

Que mediante Res. D.N. nro. 571/2017 se designa en el artículo 2° al Lic. Guillermo Javier VAZQUEZ (Legajo 44366) como Profesor Asistente en la asignatura "Teoría Política I (Clásica)" del ciclo inicial común de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política como carga anexa a su actual cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) en la asignatura "Teoría Política, Democracia y Estado Argentino" de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social de esta Facultad y en el artículo 4° se dispone que los docentes designados en la presente deberán acompañar autorización de la Unidad Académica de origen para el dictado de las cargas anexas, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Guillermo Javier VAZQUEZ (Legajo 44366) es Profesor Asistente DS (Cód. 115) en la asignatura "Teoría Política, Democracia y Estado Argentino" de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social, designado por Res. HCC FCS nro. 35/2017, Res. D.N. nro. 92/2017 y Res. HCS nro. 513/2017 (fs. 62/63; 157 y 158, respectivamente).

Lo solicitado en la Res. HCC FCS nro. 35/2017 artículo 4° y lo dispuesto en la Resolución HCS 725/16.

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar al Lic. Guillermo Javier VAZQUEZ (Legajo 44366), Profesor Asistente DS (Cód. 115) en la asignatura "Teoría Política, Democracia y Estado Argentino" de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social de esta Facultad, a realizar como carga anexa a su cargo las funciones de Profesor Asistente en la asignatura "*Teoría Política I (Clásica)*" del ciclo inicial común de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar al H. Consejo Superior en los términos del Art. 3° de la Res. HCS 725/2016. Oportunamente archivar.

878
RESOLUCION N°:

ALEJANDRO EUGENIO VAZQUEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA